

**Nombre de alumno: FATIMA LIZBETH
PONCE SOBERANO**

**Nombre del profesor: FELIPE ANTONIO
MORALES HERNANDEZ**

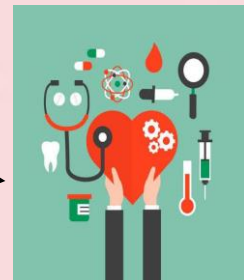
Materia: ENFERMERIA COMUNITARIA

Grado: 7MO CUATRIMESTRE

Grupo: A

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

La educación para la salud (EPS) es un instrumento, cuyo fin es conseguir que la población tenga la capacidad de controlar, mejorar y tomar decisiones sobre la salud o la enfermedad. La EPS actualmente está orientada que la población posea conocimientos y capacidad para intervenir en las decisiones que tienen efectos sobre la salud, desde una perspectiva comunitaria y no sólo individual.



LAS ACTIVIDADES DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN UN MARCO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.

De lo expuesto, se desprende que las actividades de la EPS son de un sistema sanitario y de los profesionales que trabajan en él. La frase que acuñó la organización mundial de la salud (OMS) en la que configura la EPS como cualquier combinación de actividades informativas y educativas que llevan a una situación en la que las personas desean vivir, sanamente, sepan cómo vivir en salud, hagan lo posible individual y colectivamente para mantenerse sanas y busquen ayuda cuando lo necesite, refleja la complejidad de esta disciplina y de las intervenciones que propone.



ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PROTECCIÓN DE LA SALUD.

Son todas aquellas dirigidas a informar y educar sobre la prevención de factores ambientales que afectan a la salud, para así reducir los riesgos, biológicos, físicos y químicos, las actividades educativas cubren un abanico tan amplio que puede ir desde un simple cartel informativo que advierte de un riesgo una etiqueta en un envase de un producto de limpieza doméstica que indica las precauciones que se han de tomar para su uso. También la advertencia en los medicamentos de mantenerlos fuera del alcance de los niños o también programas de prevención contra las enfermedades.

ACTIVIDADES DESTINADAS A REFORZAR CONDUCTAS VOLUNTARIAS.

Estas actividades están orientadas a la consecución de una mejora de la calidad de vida de las personas y las poblaciones. También se trata de ver las posibilidades que tiene cada uno de cambiar el comportamiento en su situación específica, de manera que las opciones elegidas sean las más fáciles y realistas, como por ejemplo de estas actividades se encuentran aquellas que potencian y generalizan los siguientes aspectos: el ejercicio físico, la alimentación equilibrada, el desarrollo de una sexualidad plena.



EDUCACIÓN PARA LA SALUD

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MEJORA DEL SISTEMA DE CUIDADOS.

La atención a la salud se da en dos marcos bien diferenciados, pero interrelacionados: el Marco institucional o formal, que comprende los servicios sanitarios y sociales, y el Marco no institucional o informal, que es donde normalmente la persona vive y se desarrolla, que se corresponde con la familia en su diversidad estructural.



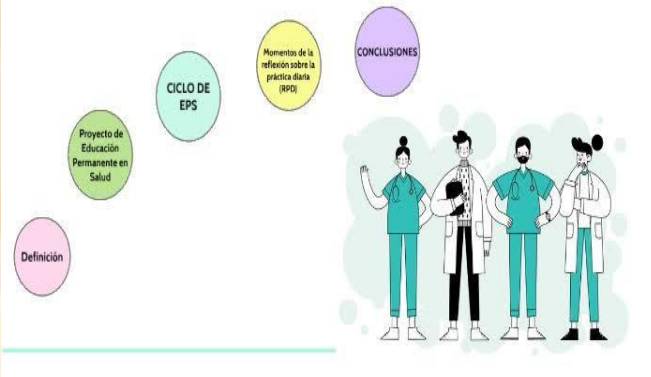
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA COMPRENSIÓN DE RIESGOS PARA LA SALUD.

Tienen que ver con las consecuencias para la salud de determinados riesgos asociados a los comportamientos, como son el consumo inadecuado de alcohol, tabaco, drogas, medicamentos, o las consecuencias de conducta agresiva en la conducción de vehículos, la práctica de deportes y la convivencia familiar y social. Hay que tener en cuenta siempre que se emprendan actividades informativas y educativas en ese sentido que las personas están condicionadas influidas por factores ajenos a su control.

LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD, UN PROCESO PERMANENTE Y PARTICIPATIVO.

Así como el proceso de salud y enfermedad no es estático, el proceso social de hacer frente a los problemas, tampoco lo es, estamos permanentemente, aprendiendo y confeccionando alternativas que nos permitan intentar que los hechos causantes de enfermedad conocidos, no se produzcan o al menos sean menos destructivos y así proponer nuevas alternativas para que aquellos problemas de salud que aún no conocemos bien y sobre los que tenemos que plantear nuevas aproximaciones.

EDUCACIÓN PERMANENTE EN SALUD (EPS)



PRIMER TIEMPO: SABER.

Se refiere a la elaboración del contenido educativo e informativo que circula entre las personas, la población y los profesionales, resulta que la fusión del conocimiento científico del profesional y del conocimiento común de la persona del que se origina un saber específico, este elaboración del saber específico, supone conocer e identificar: los problemas de salud concretos de esta población, grupo o persona, las creencias, las actitudes y los comportamientos respecto a los problemas detectados, el ambiente social y el contexto cultural que relaciona a las personas entre sí.



EDUCACIÓN PARA LA SALUD

SEGUNDO TIEMPO: SABER SER.

Se trata, en este segundo tiempo, de tomar en consideración los valores y expectativas de la persona, grupo o comunidad, los profesionales también tenemos valores y expectativas que son lógicamente diferentes de las de la población, es preciso estudiar y analizar, en conjunto, los componentes culturales y sociales que determinan y condicionan los comportamientos de las personas.



TERCER TIEMPO: SABER HACER.

Se trata, en este tercer tiempo, de desarrollar las aptitudes, tanto de las personas y grupos como de los profesionales, para conseguir mejorar o resolver los problemas de salud, de manera que aumente la calidad de vida de la población. Para resumir estos tiempos de desarrollo, nos tenemos que plantear y contestar algunas preguntas. Algunas de ellas son: que necesitamos saber, qué desea aprender la población, qué barreras dificulta, no favorecen el aprendizaje, que preparación, disposición, capacitación, tendremos para el aprendizaje, qué significado tiene para la población y para los profesionales el problema sobre el que vamos a trabajar.

EL PAPEL DE LOS EDUCADORES, LOS PROMOTORES Y LOS MEDIADORES DE SALUD.

Para trabajar en el Marco de la educación para la salud. En un contexto de promoción, el equipo profesional tiene que experimentar una serie de cambios y aprendizaje. El sector sanitario no puede por sí mismo, promocionar las condiciones previas, ni asegurar las perspectivas favorables para la salud, lo que exige la acción coordinada de los gobiernos, los sectores sanitarios y sociales, los sectores económicos, las organizaciones no mentales y los medios de comunicación.



El Promotor de la Salud

BIBLIOGRAFÍA

Mazarrasa, L., Sánchez, A. A., Germán, M. C., Sánchez, B. A. M., Merelles, G. A., & Aparicio, T. V. (s/f). L. Mazarrasa Alvear A. Sánchez Moreno C. Germán Bes A. M. Sánchez García A. Merelles Tormo V. Aparicio Ramón. Unam.mx. Recuperado el 15 de octubre de 2023, de <https://dsp.facmed.unam.mx/wp-content/uploads/2022/02/Educacion-para-la-salud.pdf>